



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. N° 67426

LA PLATA, 22 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Especial N°2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 16

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal el libro “Lili: Liliana Clelia Fontana: Historia de vida de una Detenida-Desaparecida de la Dictadura Cívico-Militar de 1976 en Argentina”, de Silvia Graciela Fontana.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. N° 67485

LA PLATA, 22 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Especial N°2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 17

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Cultural al mural conmemorativo a Sergio Karacachoff que se emplazará en el edificio homónimo sito en calle 48 entre 6 y 7 dependiente de la UNLP.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. N° 67460

LA PLATA, 22 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Especial N°2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 18

ARTÍCULO 1º: Declarando de Interés Municipal la ronda de madres que se realizara el viernes 22 de marzo en Plaza San Martín en homenaje a Beba Dillon, Ramona Icardi y Norita Centeno.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. N° 67468

LA PLATA, 22 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Especial N°2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 19

ARTÍCULO 1º: Destacando la labor de la Mesa por los Derechos Humanos La Plata.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. N° 67339

LA PLATA, 22 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Especial N°2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 20

ARTÍCULO 1º: Declarando de Interés Municipal la colocación de una baldosa en el Espacio para la Memoria “Ex Comisaria 5ta de la Plata”, en el marco de la campaña “30 Mil pañuelos por la Memoria”.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 67458

LA PLATA, 22 de Marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Especial N°2, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 21

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Municipal y Cultural al acto homenaje a los trabajadores viales detenidos y desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar a realizarse el 26 de marzo del corriente en la Plazoleta del Trabajador Vial sita en calle 122 y 48 N° 825 en conmemoración al Día Nacional por la Memoria por la Verdad y la Justicia.

ARTÍCULO 2º: De forma.